

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA “SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE BURGOS”, CELEBRADA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2020.

En Burgos, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúne el Consejo de Administración de la “Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos”, asistiendo las Señoras y Señores que a continuación se indican, al objeto de celebrar sesión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19º de los Estatutos de referida Sociedad. La presente sesión, de conformidad con lo establecido en el art. 40 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, se celebra por videoconferencia a través de la aplicación telemática “Webex Meetings” asegurando la autenticidad y la conexión bilateral o plurilateral en tiempo real con imagen y sonido de los asistentes en remoto.

Presidente del Consejo de Administración:

- D. Lorenzo Rodríguez Pérez

Vicepresidente:

- D. Borja Suárez Pedrosa

Consejeros:

- D. Francisco Javier Lezcano Muñoz, Diputado Provincial.
- D. David Jurado Pajares, Diputado Provincial.
- D^a. Emiliana Molero Sotillo, en representación de la Federación de Asociaciones Empresariales de Burgos (F.A.E.).
- D. Álvaro Castrillejo Peña, Alcalde de San Mamés.
- D^a. Margarita Rosa Ortega Flores, Alcaldesa de Basconcillos del Tozo.
- D. David Colinas Maté, Alcalde de Roa.
- D^a. M^a Jesús Martínez Urrutia, en representación de la Cámara de Comercio de Burgos.

Secretario General:

- D. José Luis M^a González de Miguel.

Interventor:

- D. Ricardo Pascual Merino.

Tesorero:

- José Félix Rodríguez Busto.

Director de Sodebur:

- D. Ricardo Pizarro Villanueva

Coordinadora

- D^a. Lourdes Marijuán Rodríguez

Asisten, en su condición de miembros colaboradores, D^a Isabel Medina Calvo, Directora de Banca Institucional (se incorpora en el punto nº 3), en representación de Caixabank, D. Jorge Sicilia Spuny representante de Ibercaja, D. José Vicente Orden Santamaría, Director del CEEI (se incorpora en el punto nº 3), D. Marcos López Flores, Vicerrector de Relaciones Internacionales e institucionales de la Universidad Isabel I, D. Nicasio Gómez Ruiz, Diputado Provincial y D. Javier Casado Fernández, Director del Área de Negocios de Caja Viva- Caja Rural Burgos y D. Carlos Alonso de Linaje en representación del Colegio de Economistas.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ULTIMA SESIÓN CELEBRADA EL PASADO 27 DE NOVIEMBRE DE 2020.

Se aprueba por unanimidad de los Sres. Consejeros presentes el Acta de la sesión anterior celebrada el pasado 27 de noviembre de 2020 y que los asistentes conocen por haberseles remitido con anterioridad.

2.- DACIÓN DE CUENTA DEL ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL PARA EL NOMBRAMIENTO COMO CONSEJERA DE DOÑA MARÍA JESÚS MARTÍNEZ URRUTIA EN REPRESENTACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BURGOS.

Toma la palabra el Sr. Presidente, D. Lorenzo Rodríguez Pérez, comunicando la aprobación por parte de la Junta General celebrada el 4 de diciembre pasado, del nombramiento de D^a. María Jesús Martínez Urrutia como Consejera de Sodebur en representación de la Cámara de Comercio de Burgos. El Sr. Presidente la da la bienvenida en nombre de todo el Consejo.

Toma la palabra D^a. María Jesús Martínez Urrutia agradeciendo su nombramiento y señalando que desde la Cámara están para colaborar en todo lo necesario.

El Consejo se da por enterado.

3.- DACION DE CUENTA DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES TÉCNICAS REALIZADAS DESDE EL ÚLTIMO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Toma la palabra el Director D. Ricardo Pizarro Villanueva pasando a exponer las principales actuaciones realizadas desde el último Consejo de Administración.

En primer lugar destaca la recepción de las solicitudes de la **subvención de energía** que finalizó el 30 de noviembre. Se han recibido un total de 57 solicitudes nuevas, aparte de las 44 solicitudes presentadas en la convocatoria de 2020 y que no habían sido subvencionadas en dicha convocatoria. De esas 44 solicitudes que concurrían directamente a esta convocatoria, 11 han sido proyectos modificados. Por lo tanto, el número total de solicitudes que concurren a esta convocatoria es de 101 con un presupuesto de la convocatoria de 270.000€. En relación a los proyectos presentados, un gran número se refiere a alumbrado interior(34), envolvente térmica(34) y autoconsumo(32). También destaca que se han presentado un total de 21 proyectos relacionados con la biomasa.

A nivel de **proyectos europeos**, el jueves 17 de diciembre, se llevó a cabo la reunión de lanzamiento del proyecto LIVHES, que fomenta el patrimonio inmaterial como elemento de desarrollo turístico y económico. Este proyecto se desarrollará por la Unidad de Cultura de la Diputación Provincial de Burgos en colaboración con Sodebur. En dicha reunión de lanzamiento participaron el jefe de la Unidad de Cultura, y D^a Lourdes Marijuán, que pasa a formar parte de dicha unidad. En la reunión se estudió el plan de trabajo para los próximos meses.

A nivel de **Promoción económica y social**, destaca que se ha recibido una subvención por parte de la Junta de Castilla y León para establecer 3 Agentes de Impulso Rural. Sus principales funciones serán:

- Fomento del empleo y el emprendimiento.
- Potenciación de recursos endógenos de la provincia
- Actuar como nexo de unión y ventana al medio rural para el resto de agentes de desarrollo.

Su distribución geográfica y localización será:

- Zona I: Merindades y Bureba. Ubicación alterna semanal entre Villarcayo y Santa Gadea del Cid.
- Zona II: Arlanza y Amaya Camino. Ubicación alterna semanal entre Lerma y Castrojeriz.
- Zona III: Ribera y Demanda- Pinares. Ubicación alterna semanal en Milagros y Salas de los Infantes.

A nivel de **microcréditos**, el comité de préstamos se reunió el pasado 3 de diciembre. Se aprobaron cinco nuevos microcréditos, de los cuales cuatro eran para nuevas inversiones y uno para financiación del activo circulante.

Para finalizar, da cuenta del proyecto que se va a presentar a las **manifestaciones de interés de la Secretaría de Estado de reto demográfico**. Esta manifestación de interés responde a los mecanismos de reconstrucción y resiliencia de

la Unión Europea. Se ha elaborado un proyecto para la sensorización, monitorización y control del alumbrado y agua a través de una plataforma común provincial. La futura convocatoria se vertebrará en temas de digitalización, sostenibilidad y repoblación, por lo que entiende que este proyecto combina estos elementos en nuestro medio rural. También considera interesante tratar el tema de residuos, por lo que se están llevando a cabo reuniones con el Consorcio. Dentro de este proyecto señala que también es importante el trabajo de los instaladores, por lo que se ha tratado el tema con FAE, más concretamente con Apilet, para que ellos puedan desarrollar esa parte de sensorización.

Toma la palabra el Sr. Presidente haciendo referencia al comité de préstamos, señalando que el préstamo que se le ha concedido a la empresa Frutas Hermanos Sastre Gil, fue para financiar circulante. Esta nueva operativa lleva un control más cercano de las cuentas y los movimientos de la empresa.

Toma la palabra el Sr. Consejero D. Francisco Javier Lezcano haciendo referencia al apartado de las solicitudes de las subvenciones de energía, indicando que el número de solicitudes son 101 y el número de acciones subvencionables son 126, su pregunta consiste en si hay ayuntamientos que han optado por varias acciones subvencionables.

Toma la palabra el Sr. Director señalando que hay proyectos que incluyen diferentes acciones subvencionables, de ahí la diferencia entre el número de solicitudes y el número de acciones subvencionables, destacando, que esos proyectos solamente van a recibir la subvención máxima contabilizándose como un proyecto a efectos de subvención.

Vuelve a tomar la palabra el Sr. Consejero D. Francisco Javier Lezcano señalando que la partida de la subvención es de 270.000 € y preguntando cuál sería la cuantía a la que ascendería el montante económico total para alcanzar a subvencionar todas las actuaciones solicitadas, entendiéndose que han pasado pocos días desde que finalizó el plazo de solicitud y que todavía se desconoce dicha cuantía.

Toma la palabra el Sr. Presidente añadiendo que se han solicitado subsanaciones e información adicional, por lo que hasta que no se reciba la respuesta, no se va a poder obtener dicha cuantía, pero previsiblemente, la cuantía de 270.000€ será superada y no se podrá llegar a todas las solicitudes.

Toma la palabra D. Francisco Javier Lezcano indicando que en el Consejo en el que se aprobó la cuantía para esta convocatoria, el Grupo Socialista ya previó dicha situación ya que consideraba el presupuesto de dicha convocatoria insuficiente y solicitó que se ampliara la partida. También solicita la colaboración y el entendimiento de FAE, ya que esta situación será una inyección de dinero para las empresas y autónomos que se dedican a estas cuestiones, electricidad, envolvente térmica. Por último pregunta si el Consejo o la Presidencia tienen previsto ampliar las cantidades para que llegue a más número de solicitudes.

Toma la palabra el Sr. Presidente afirmando que ya se tenía conciencia de que la cuantía iba a ser insuficiente, tanto en esta convocatoria como en otras, pero afirma que el presupuesto es limitado y que en estos momentos no se puede anticipar una ampliación o reasignación presupuestaria.

Vuelve a tomar la palabra D. Francisco Javier Lezcano haciendo alusión a las manifestaciones de interés que han sido presentadas al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), remarcando el apartado de alumbrado público, indicando que desconoce las actividades pendientes de realizar teniendo en cuenta que en la anterior legislatura se llevó a cabo el proyecto PRIAP.

Toma la palabra el Sr. Presidente afirmando que dentro del proyecto PRIAP fueron subvencionados todos los municipios que concurrieron a dicha convocatoria, pero hubo otros municipios que no la solicitaron o ejecutaron.

Toma la palabra D. Francisco Javier Lezcano remarcando que, sin duda, lo propuesto es una intervención interesante y necesaria, pero considera prioritario que los municipios que no tienen agua de calidad y en cantidad, porque no tienen las instalaciones actualizadas y están obsoletas, lleguen a tenerla.

Toma la palabra el Sr. Presidente afirmando que dichas actuaciones, pueden llevarlas a cabo los municipios y pedanías a través de los Planes Provinciales.

Toma la palabra el Sr. Director puntualizando que, a día de hoy, no se ha solicitado ninguna subvención, sino lo que se ha llevado a cabo ha sido una manifestación de interés, en la triple vertiente que solicita el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, que es digitalización, sostenibilidad y reto demográfico, lo que se ha indicado es que nos interesa digitalizar y trabajar en los temas de agua y en los temas de alumbrado. En principio, una vez salga la convocatoria, una vez posicionados los intereses presentados, se podrá presentar lo que sea considerado oportuno. En un primer momento, se ha estado colaborando con APILET para el tema de la sensorización, monitorización y control de alumbrado y agua para facilitar el servicio a los municipios más pequeños.

Toma la palabra D. Francisco Javier Lezcano preguntando si la manifestación de intereses está relacionada con los temas enumerados por el Director o para atender a los municipios que no entraron en el proyecto PRIAP y que quieran hacer una ampliación de su red de luminarias.

Toma la palabra la Sra. Consejera Dña. Emilianita Molero agradeciendo y poniendo en valor las subvenciones dirigidas a eficiencia energética y el proyecto PRIAP, ya que muchas pequeñas empresas y autónomos, sobre todo electricistas, se vieron beneficiados, produciéndose un gran impulso para el sector. Con relación a las manifestaciones de interés, señala que ya se había comentado la necesidad de incorporar esta sensorización para que las instalaciones sean más eficientes, más modernas y mejores en términos de sostenibilidad, por lo que desde FAE y la Asociación de Instaladores Eléctricos se muestran totalmente a favor con esta manifestación de intenciones

El Consejo se da por enterado.

4.- PREVISIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES PARA EL PRÓXIMO MES

Por parte del Director se da cuenta de las principales actuaciones del próximo mes:

1. Culminación de la distribución, resolución y pago final de la ampliación presupuestaria de la subvención de empleo 2020.
2. Propuesta de resolución de las subvenciones de energía, que se espera esté preparada una vez se hayan recibido todos los requerimientos.
3. Presentación del proyecto Europeo H2020 “Negocio Verde” junto a la Universidad de Burgos, Diputación de Ávila y distintos centros tecnológicos, que pretende promover la economía circular y trabajar la gestión de residuos.

El Consejo se da por enterado.

5.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL DOCUMENTO “RECOMENDACIÓN DE LA MESA TÉCNICA DE DIPUTACIONES PROVINCIALES RESPECTO AL USO DE LOS FONDOS EUROPEOS POST-2020 PARA COMBATIR EL RETO DEMOGRÁFICO”.

Toma la palabra el Director D. Ricardo Pizarro indicando que el documento que se presenta en este Consejo, quiere elevarse a los órganos de gobierno de la Diputación Provincial de Burgos. Desde Sodebur se ha participado en un grupo de trabajo técnico promovido por la Diputación de Zamora, en el que se han unido las diferentes Diputaciones de España, alcanzando a 41 Diputaciones en las diferentes mesas en las que se ha participado con un objetivo común. Poner en valor a las Diputaciones como gestoras de fondos europeos. Se pretende influir en dos tipos de fondos, el primero son los fondos estructurales y el segundo los fondos nacionales procedentes del Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia. Para ello se han llevado a cabo diferentes reuniones en diferentes temáticas: servicios básicos, servicios públicos, conectividad, actividad empresarial y empleo verde. A partir de ahí, en cada campo, se han identificado varias propuestas. Finalmente se acordó con el resto de diputaciones los siguientes pasos:

Unas recomendaciones temáticas.

- Remitir esas recomendaciones, siempre y cuando los órganos de gobierno de la Diputación de Burgos lo aprueben, remitirlas a la Secretaría de Estado de Reto Demográfico, a las Comunidades Autónomas correspondientes de cada una de las Diputaciones partícipes, y a la Federación Española de Municipios y Provincias.

Toma la palabra el Sr. Consejero D. David Jurado Pajares haciendo referencia al documento remitido, en el que aparece que se llevaron a cabo seis grupos de trabajo, por lo que pregunta si se formó parte o participó de alguno de ellos.

Toma la palabra D. Ricardo Pizarro señalando que sí se ha participado en los grupos de trabajo, especialmente en la parte de actividad empresarial desde SODEBUR, coordinando el acta. También desde el departamento de SAJUMA de la Diputación de Burgos se ha participado en los grupos de trabajo en el resto.

Sometido el asunto a votación, el Consejo de Administración aprueba por unanimidad la siguiente propuesta:

Primero.- Aprobar la propuesta del documento de “Recomendación de la Mesa Técnica de Diputaciones Provinciales respecto al uso de los fondos europeos post- 2020 para combatir el reto demográfico”.

Segundo.- Aprobar que dicha propuesta se eleve a los órganos de gobierno competentes de la Diputación Provincial de Burgos para su aprobación.

Tercero.- Facultar al Sr. Presidente para la firma de cuantos documentos sean necesarios para la efectividad de este acuerdo.

6. DACIÓN EN CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DEL PRESIDENTE

Se da cuenta de 2 resoluciones del Presidente aprobando la excepcionalidad de dos solicitudes de subvención de la convocatoria dirigida al mantenimiento y reactivación de la actividad económica en el medio rural de la provincia de Burgos durante la crisis provocada por el COVID19, gestionada a través de ADECOAR y solicitadas por D^a Sandra Milena Álvarez y D^a. Raquel Rodríguez Iglesias.

El Consejo de da por enterado.

7.- ASUNTOS DE URGENCIA

No hay.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el Sr. Consejero D. Francisco Javier Lezcano haciendo alusión al documento de la manifestación de interés sobre la plataforma digital de gestión de agua y alumbrado público tratado en el punto número 3, solicitando que se incluya dentro de la propia solicitud o se corrija en un futuro, la digitalización de la banda ancha para que internet pueda llegar correctamente a toda la provincia, ya que está de manifiesto que es una decadencia de la misma.

Toma la palabra el Sr. Director informando que esa parte de la conectividad está siendo tratada por D. Javier Peña, el técnico encargado de conectividad dentro del SAJUMA de la Diputación, que ha participado en las diferentes mesas para la elaboración del documento con recomendaciones

Antes de finalizar el Consejo de Administración, se hace entrega de un detalle de despedida a la que ha sido la Coordinadora de Sodebur, Dña. Lourdes Marijuán Rodríguez, desde que se iniciaron los trámites para la creación de la Agencia de la Energía.



No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 10 horas y treinta minutos del día arriba indicado, el Sr. Presidente levanta la sesión, agradeciendo a todos los asistentes su presencia y extendiéndose de ella la presente Acta que, en prueba de conformidad firma conmigo, el Secretario General, que doy fe de todo lo consignado en este instrumento, extendido en el presente folio y en los siete anteriores, todos ellos útiles por su anverso y reverso, y autorizados con mi rúbrica y el sello de la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos.

EL PRESIDENTE,

Fdo.- Lorenzo Rodríguez Pérez



EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.- José Luis Mª González de Miguel